

opusdei.org

Planes de expansión

"La fundación del Opus Dei".
Libro escrito por John F.
Coverdale, en el que narra la
historia del Opus Dei hasta
1943.

05/01/2009

Escrivá procuraba que las difíciles
circunstancias del país no le
distrajaran de sus tareas apostólicas.
Aunque en el año académico 1935-36
DYA sólo había cubierto la mitad de
las plazas, a comienzos de 1936
Escrivá planeaba la adquisición de
un local más amplio para el curso

siguiente. No contento con esto, el 13 de febrero de 1936 escribió: “Veo la necesidad, la urgencia de abrir casas fuera de Madrid y fuera de España. Siento que Jesús quiere que vayamos a Valencia y a París (...). Ya se está haciendo una campaña de oración y sacrificios, que sea el cimiento de esas dos Casas” [1] .

En 1934 explicó al vicario general de Madrid que pretendía abrir centros similares cerca de las principales universidades del mundo. A comienzos de 1936 escribió al obispo auxiliar de Valencia para contarle sus planes de abrir un centro en aquella ciudad. También escribió al vicario general de Madrid para informarle de que esperaba tener una casa en Valencia a finales del verano y que estaba preparando a un pequeño grupo para ir a París.

Mientras tanto, trabajaba en la redacción de una serie de

instrucciones que orientarían las actividades del Opus Dei en aquellas dos primeras avanzadillas y en los centros de todo el mundo con los que soñaba. La “Instrucción para los Directores” les urge a considerar su tarea como un servicio: “Os he repetido muchas veces, pues en esta frase se condensa una gran parte de nuestro espíritu: servicio a Dios, repito, a su Santa Iglesia y al Romano Pontífice; servicio a todas las almas” [2] . La instrucción toca muchos puntos, pero su tema fundamental es la necesidad de santidad personal: “Recuerdo a los directores locales que, al darse a los demás en las tareas de formación y en las apostólicas, no deben olvidar que siempre lo más importante para ellos mismos, para la Obra y para la Iglesia, es su propia vida interior: que todo el trabajo exterior o interno, con mayor razón el de los directores, debe fundamentarse en una sólida piedad” [3] .

En abril de 1936, Escrivá fue a Valencia con Vallespín, el director de DYA, para hablar con el obispo auxiliar y darle copia de las diversas instrucciones que había escrito para los miembros de la Obra. Estos contactos con la jerarquía no sólo eran una preparación necesaria para la prevista expansión, sino también la forma que tenía Escrivá de cerrarse la retirada. Después de haber informado oficialmente al obispo de Valencia y al vicario general de Madrid de sus planes, ya no podría echarse atrás en su empresa.

Aquellos planes se basaban en la confianza en Dios. El obispo José López Ortiz, agustino y catedrático de universidad, que había conocido a Escrivá en 1924 en Zaragoza describe una conversación que tuvo con él en Madrid en la primavera de 1936: “Él no me habló explícitamente de la Obra, pero me pidió lleno de fe que le

encomendase, que rezase mucho por él, porque el Señor le pedía algo muy superior a sus fuerzas. Aludió genéricamente a que el Señor le enviaba un gran trabajo. Se sentía instrumento en las manos de Dios, dispuesto a hacer lo que Él quisiera, con una lucha amorosa por su parte, por no poner resistencia, lucha en la que el Señor iba llevándole por un camino extraordinariamente doloroso. El Señor le había mostrado qué quería de él y de su vida: su vocación, que él veía clara. Consideraba que superaba con mucho sus posibilidades, pero estaba decididamente dispuesto a seguirla con toda fidelidad, rodeado de contradicciones (...).

Aquel día, precisamente por verle sin aquella alegría suya que ha sido característica de toda su vida, se quedó grabada en mí la imagen del hombre que sufre, dispuesto a hacer la Voluntad de Dios sabiéndose nada

y menos que nada, un mero instrumento. Esta actitud diametralmente opuesta a cualquier tipo de triunfalismo –humilde y yo diría que humillada- ha estado siempre en él como oculta, como la raíz con respecto al árbol, dando peso y sentido a esa constante alegría y a ese optimismo desbordante que sólo la rendida aceptación de la Cruz hace posible” [4] .

Para preparar la expansión a Valencia y el desarrollo de las actividades en Madrid con profesores y graduados universitarios, los miembros de la Obra decidieron formar dos corporaciones. La primera, Sociedad de Colaboración Intelectual, organizaría conferencias y otras actividades para graduados universitarios que finalmente formarían el núcleo de las actividades apostólicas del Opus Dei con gente casada. Escrivá se refería a

aquellas actividades con el nombre de obra de San Gabriel. En tiempos de tensión política y de frecuentes redadas de la policía, era necesario tener una entidad reconocida por las autoridades civiles que pudiera organizar aquellas reuniones de diverso tipo sin despertar recelos.

El Opus Dei no podía organizarlo por sí mismo ya que todavía no tenía un reconocimiento formal ni de la Iglesia ni de las autoridades civiles. En cualquier caso, el papel del Opus Dei con respecto a la Sociedad de Colaboración Intelectual se limitaba a dar formación espiritual y doctrinal y a ayudar a sus miembros a acercarse a Dios en su vida cotidiana. Los miembros del Opus Dei organizarían, junto con otras personas, seminarios sobre temas históricos y culturales y muchas otras actividades no relacionadas con los fines espirituales del Opus Dei. Lo harían a título personal o mediante

fundaciones civiles como la Sociedad de Colaboración Intelectual, porque tales actividades serían suyas y no de la Obra.

La segunda corporación, Fomento de Estudios Superiores, sería la entidad que alquilaría o compraría los locales necesarios para el nuevo centro en Valencia y otros proyectos apostólicos futuros. El Opus Dei no podía comprar o alquilar propiedades, y además no tenía ningún interés en poseer o alquilar inmuebles, aunque -está claro- necesitaría algún lugar donde llevar a cabo sus tareas de formación. Tales actividades las realizaría mejor una empresa -con o sin ánimo de lucro- cuyos fines corporativos incluyeran la posesión o arrendamiento de bienes inmuebles. No se trataba tanto de que el Opus Dei no quisiera ser visto, sino más bien que no quería verse mezclado en actividades que, siendo legítimas, no estaban

directamente relacionadas con su misión espiritual.

[1] Ibid. p. 579-580

[2] Instrucción 31.5.1936, n. 9

[3] Ibid. n. 8

[4] Testimonio de José López Ortiz.
UN HOMBRE DE DIOS. TESTIMONIOS
SOBRE EL FUNDADOR DEL OPUS
DEI. Ediciones Palabra. Madrid 1994.
p. 208-209

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/planes-de-
expansion/](https://opusdei.org/es-es/article/planes-de-expansion/) (25/03/2025)